



VEEDURÍA
DISTRITAL
Prevención - Transparencia - Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20175000016269

La Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201750030500200047E, se profirió el oficio número 20175000071301 del 01 de agosto de 2017, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al señor EDGARDO ARTURO, puesto que en la dirección no recibieron la comunicación, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señor EDGARDO ARTURO Carrera 24 # 86-31 Ciudad Asunto: Informe de Trámite Radicado: 20172200060982 Expediente: 201750030500200047E Señor Arturo: Respondiendo a su solicitud, le informo que la Secretaría de Gobierno, otorgó respuesta a su petición, en la cual informa que se dio traslado de la petición a la Alcaldía local de Barrios Unidos, la cual se remiten para su conocimiento. Por lo anterior, este ente de Control realizará el seguimiento correspondiente a las actuaciones que adelante la Alcaldía Local de Barrios Unidos, lo cual se le informará oportunamente. Atentamente, JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos"

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 27 NOV. 2017, y se desfija el 1 Dic. 2017, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


CLAUDIA MARCELA AVILA BERNAL
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Aprobó:	Claudia M. Avila Bernal	
Revisó:	C.E. Freyle Mattz	
Elaboró:	D.A. Patiño Palacios	